



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX – 2024 – 00252364 – UNC – ME#FCA

VISTO:

La presentación efectuada por el Centro de Estudiantes y los Consejeros Estudiantiles de la Agrupación Franja Morada, por lo cual solicitan declarar de interés institucional la conferencia sobre “INGENIEROS EN ACCIÓN por la Joya Agro”, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Reforma de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba a las 17:00 horas del día 25 de abril del 2024; y

CONSIDERANDO:

Que los estudiantes muestran interés en formarse en diversas temáticas que fortalezcan su formación para adquirir nuevas capacidades.

Que las nuevas estrategias de inclusión implican considerar las distintas necesidades y realidades, brindando a los estudiantes herramientas para su progreso y permanencia en sus estudios universitarios.

Que las empresas requieren ingenieros, licenciados y técnicos que posean una sólida formación integral.

Por ello

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: autorizar y declarar de Interés Institucional la conferencia sobre “INGENIEROS EN ACCIÓN por la Joya Agro”, la cual se llevará a cabo de manera presencial en el Auditorio de la Reforma de la Facultad de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Nacional de Córdoba a las 17 horas del día 25 de abril del 2024. Destinadas a estudiantes, profesionales y a la comunidad de la UNC y público

en general, siendo la asistencia sin costo y con inscripción previa. Disertada por el Ing. Agrónomo Bruno Riboldi.

ARTÍCULO 2°: Otorgar a los estudiantes los créditos que correspondan para acreditar en el Espacio Curricular Formación Integral.

ARTÍCULO 3°: Por Mesa de Entradas, comuníquese a las Secretarías de Asuntos Académicos, de Asuntos Estudiantiles y General. Cumplido dese amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTISÉIS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.